

El PSP nació en las aulas

Los orígenes del Partido Socialista Popular se encuentran en las aulas de la Universidad de Salamanca.

En 1954, en torno a la Cátedra de Derecho Político que dirige Enrique Tierno Galván, se aglutina un grupo de profesores jóvenes, estudiantes y profesionales que inician un intento serio de clarificar y denunciar la situación política de la dictadura, introduciendo nuevos métodos de análisis social que posibiliten una revolución ideológica y cultural.

Dos factores, principalmente, llevaron a este grupo inicial a aglutinarse en torno al profesor Tierno Galván: de un lado, la inexistencia, en el interior del país por razones bien conocidas, de una organización con ideario socialista y democrático que canalizase las aspiraciones de la clase trabajadora y de un amplio sector profesional y estudiantil, y de otro la necesidad de dotar a las nuevas generaciones no participantes en la guerra civil, de una doctrina socialista que, asumiendo y reivindicando el pasado del socialismo español, adecuase los viejos programas y actualizase la organización para responder a las necesidades actuales, muy diferentes a las de la preguerra.

Quizá habría que añadir una tercera razón: las dificultades de comunicación entre el nuevo y el viejo socialismo, que seguía dando su digno testimonio público en el exilio.

FSUE

El "Boletín" del Seminario de Derecho político se convirtió en el primer vínculo material e intelectual entre un grupo de socialistas y demócratas ansiosos de reorganizar el hilo de una crítica revolucionaria y democrática al sistema y supuso un hogar para todo tipo de pensamiento político al margen del régimen.

Ya en 1964, formalizada la organización como Frente Socialista Unido Español, lanza un documento público en el que, después de analizar la situación política y económica del país, se van sentando las bases ideológicas que se van perfeccionando paulatinamente: que el poder soberano es del pueblo y sólo la libertad de sufragio garantiza la vida democrática; que todos los ciudadanos deben tener las mismas oportunidades jurídicas, políticas y sociales; que la riqueza no puede ser un privilegio, ni fuentes de privilegios; que la libertad moral, política y social son imposibles si el pueblo no controla las estructuras económicas del país.

El Frente Socialistas, junto con otros grupos y organizaciones regionales de Andalucía, Galicia, Canarias y Centro, entre otras, decide, en 1966 estructurarse en partido a nivel de Estado. Esta nueva organización política clandestina, recibió el nombre de Partido Socialista en el Interior (PSI) para diferenciarse de los demás compañeros socialistas que, desde el exilio, mantenían también una lucha contra la dictadura.

El PSI reestructurado se extiende por todo el Estado español, constituyendo grupos y cuadros que atraen a trabajadores, estudiantes y profesionales. Su estructuración de tipo federalista posibilitará una gran autonomía y libertad de acción.

En 1974, con el fin de evitar tensiones, e ir facilitando el ne-

cesario proceso de unificación y coordinación socialista, después de la escisión del PSOE y de su interiorización, el Comité Ejecutivo del Partido propone la celebración de un nuevo Congreso (también en la clandestinidad) tras el cual se le cambia el nombre por el de Partido Socialista Popular.

Este último Congreso, además de suponer un espaldarazo en el renacimiento por parte de partidos socialistas hermanos, supuso, ante quien se empeñaba en un solo partido de minorías, la sorpresa de contemplar una décima parte de militantes que, tanto en su base como en sus cuadros abarca, desde miembros fundadores de Comisiones Obreras, hasta intelectuales socialistas.

Programa ideológico

Es, ante todo, un partido "socialista marxista"; diferenciado, tanto por su ideología como por su estrategia y táctica, de otros partidos socialistas españoles, que clara o encubiertamente obedecen a planteamientos socialdemócratas.

— Su ideología marxista es crítica: entendemos el marxismo como una concepción del mundo que implica una ciencia de la sociedad en continua evolución y una ética de la liberación; pero en forma alguna admitimos dogmatismos, ni en planteamientos ni interpretaciones.

— Su estrategia política y económica presenta objetivos claros y precisos: luchamos por la superación de la sociedad clásica y de la explotación del hombre por el hombre. "Queremos sustituir al capitalismo por un socialismo autogestionario."

— Aspira al establecimiento del socialismo en la libertad: "La democracia es una conquista histórica que es asumida por el socialismo."

— Es un partido internacionalista, que lucha por la unidad de los trabajadores sin sujeción de fronteras, y por la liberación de los pueblos opri-

midos o colonizados. De especial manera se encuentra vinculado con los partidos socialistas y progresistas del Tercer Mundo, cabeza de puente con la lucha mundial contra el imperialismo.

Objetivos concretos

1. Planificación centralizada y democrática de los desarrollos económicos regionales, tendentes a corregir los desequilibrios actuales entre los diversos pueblos del Estado español.

2. Regionalización de la planificación local, con intervención directa y autogestionaria de los estamentos obreros, ciudadanos y profesionales en la definición de objetivos y discusión de los planes regionales y locales.

3. Potenciación de las inversiones en el campo, reconstrucción de las ciudades intermedias y poblados abandonados.

4. Planificación de los recursos naturales, incluyendo una política correctiva de protección y mantenimiento ecológico del medio ambiente.

5. Reforma total de la enseñanza elemental y básica

para lograr una escuela pública gratuita para todos y una educación igualitaria basada en la libre cooperación y destinada al desarrollo integral del individuo.

6. Fomento de la incorporación activa de la mujer a las gestiones y decisiones de la vida ciudadana, en áreas a lograr la absoluta igualdad legal, laboral, cultural y política con el hombre.

7. Profunda ampliación y mejora de los servicios públicos: viviendas, escuelas, guarderías, centros culturales y deportivos, transportes, etcétera.

8. Socialización de la Sanidad e industrias farmacéuticas.

Todo lo anterior supone la utilización de los medios siguientes:

a) Reforma fiscal progresiva.

b) Control político de los créditos bancarios.

c) Socialización o municipalización del suelo urbano.

d) Democratización de los municipios.

e) Reforma agraria, empujando por la socialización de los latifundios.